

La evolución de Solidaridad de Obreros Vascos en la II República

Análisis de las publicaciones *El Obrero Vasco*, *Lan Deya* y *Euzko Langille*

José Larrañaga Zubizarreta
Profesor asociado de Periodismo de la UPV-EHU
Licenciado en Historia y Ciencias de la Información

jose.larranaga@ehu.es
946 012318

RESUMEN : El artículo trata de averiguar a través de las publicaciones *El Obrero Vasco*, *Lan Deya* y *Euzko Langille* el grado de evolución del sindicato vasco SOV – STV hacia una republicanización y radicalización programática y reivindicativa. El contexto de libertades de la II República ayuda a la evolución que se comenta.

ABSTRACT: This article researches the evolution of the Basque union SOV – STV during the Second Republic (1931 -1937). The autor explains the change in favour of a Republican regime and the evolution towards a working-class programme radicalisation. Freedom context of the Republic was a strong point to develop this change.

Indice

0. INTRODUCCIÓN

1. LA II REPÚBLICA: DEL ESCEPTICISMO AL RESCATE
 2. LA RADICALIZACIÓN PROGRAMÁTICA
 3. DE SOV A STV, DE LAS AGRUPACIONES DE OFICIO AL SINDICATO
 4. ESCASA INFLUENCIA DE LA PRENSA OBRERA
 5. PROTAGONISMO DE LOS GRANDES DIARIOS *EUZKADI* Y *EL LIBERAL*
 6. CONCLUSIONES
-

0. INTRODUCCIÓN

Los investigadores de la historia social del País Vasco de finales del XIX y principios del XX¹ subrayan la evolución de Solidaridad de Obreros Vascos y la necesidad de su adaptación tanto en estructura interna como de principios programáticos a los tiempos cambiantes. La llegada de la II República y la promulgación de diversas leyes laborales y sociales empujaron a la central obrera solidaria a dar un cambio organizativo importante en 1933, año de su II Congreso celebrado en Vitoria, pasando de ser una Federación de agrupaciones obreras de oficios a una Confederación de agrupaciones de sector y territoriales. Un paso significativo a este respecto fue la inserción de la importante organización (autónoma hasta la fecha) Solidaridad de Empleados Vascos en la Confederación, lo que hizo cambiar de nombre al propio sindicato, pasándose a llamar Solidaridad de Trabajadores Vascos a partir de 1933.

Junto a esta evolución organizativa, SOV - STV adquirió una madurez sindical como organización de clase. Del antisocialismo de los primeros años pasaron a otros planteamientos, que aun estando lejos en la filosofía cultural, religiosa y estatutista vasca, la reivindicación obrera fue cada vez más un terreno que sin dejar de ser competitivo iba adquiriendo compromisos reivindicativos comunes en las empresas y en la conciencia de los propios trabajadores. Podemos hablar en este sentido, de una radicalización de las posturas supliendo en el caso de SOV a actitudes armoniosas respecto al capital y adoptando actitudes de confrontación a las posiciones de la patronal, aunque fueran éstas de tinte “patriótico vasco”.

Esta evolución de SOV no se explica de manera lineal, tal y como comentan autores como Ludger Mees (1992: 151), ni tuvieron un desarrollo uniforme, sino más

¹ Existe unanimidad a la hora de interpretar y valorar las causas próximas de la fundación en 1911 de la central obrera cristiana y nacionalista vasca Solidaridad de Obreros Vascos. Autores como Mees, Olabarri, Garde, Aurrekoetxea, Unanue o el propio Larrañaga, entre otros, argumentan que la conflictividad social provocada por las reivindicaciones de los trabajadores mineros agrupados en UGT reclamaba una respuesta alternativa de una organización obrera no socialista. En sus orígenes y hasta la II República, la filosofía de los solidarios era eminentemente antisocialista. Se sustentaba en la idea de querer mantener los valores tradicionales de los vascos por encima de la identidad de clase, y los principios cristianos frente a los valores laicos anticlericales de los “extraños” (foráneos, “maketos”) obreros de las minas, organizados principalmente en el sindicato UGT de ideología socialista. La acción del socialismo y del sindicalismo de UGT era, en este sentido, percibida como opresora de lo vasco y su representación reforzaba los valores que harían perder las costumbres y cultura autóctona.

bien cíclico y con continuas contradicciones en la práctica por su relación con la organización madre del movimiento nacionalista vasco, el partido PNV, confesional católico, de tintes democristianos en el aspecto social e interclasista y con un programa tardío y poco desarrollado en el aspecto social y laboral.

La hipótesis de este trabajo remarca la influencia de la instauración de la II República y de su implantación, tanto en el aspecto de las libertades civiles y políticas en general, como en el desarrollo legislativo en materia social y laboral, que posibilitó el incremento cuantitativo de afiliados a la central obrera vasca solidaria, el desarrollo interno organizativo y la puesta en marcha de una acción programática en la praxis reivindicativa nunca alcanzada por SOV-STV.

Hemos querido acercarnos a las propias fuentes de la prensa obrera solidaria *El Obrero Vasco* (1919-1933), *Lan Deya* (1933-1937) y *Euzko Langile* (1935-1937), pero hemos encontrado carencias y lagunas hemerográficas importantes. Nos referimos a la falta de los números de la publicación *El Obrero Vasco* de 1933, año de cambio organizativo y programático de vital importancia. El trabajo de Ricardo Miralles sobre la publicación del sindicato UGT (1986: 631-641) refleja también el hueco para los investigadores que no disponen de números pertenecientes a varios años de la publicación ugetista-socialista. La hemeroteca de la prensa sindical vasca tiene así una laguna importante, quizá sea una muestra de la poca importancia pública o la subordinación de estos órganos en cuanto a su influencia en la opinión pública respecto a los grandes diarios *Euzkadi* y *El Liberal*, verdaderas tribunas de las respectivas publicaciones sindicales, tal y como se comentará posteriormente. Estas líneas constituyen una aproximación parcial al precario estudio de la prensa solidaria y el intento de recuperación de la voz de una organización que llegó a ser la segunda fuerza sindical en la II República, en reñida competencia con la UGT al final del período republicano.

1. LA II REPÚBLICA: DEL ESCEPTICISMO AL RESCATE

Con el advenimiento de la II República UGT seguía siendo el gran sindicato de los trabajadores del País Vasco. Sin embargo, SOV empezó a dar pasos importantes desde el I Congreso de 1929 de Eibar en aras de convertirse en una Confederación. La República no hizo sino ayudar en esta evolución. Uno de los impulsores principales y teóricos de la acción social cristiana y de Solidaridad, el sacerdote Policarpo de Larrañaga (1977: 196-197) argumenta en esta línea

[...] el ambiente político-social formado alrededor de la República y las interesantes leyes sociales que se iban publicando y que afectaban directamente a la vida del trabajo, habían impulsado a los obreros a cobijarse en las organizaciones sindicales. [ratificación de la jornada de ocho horas, ley de cooperativas, colocación obrera, contrato de trabajo, subsidio contra el paro forzoso, asociaciones profesionales...] Algunas de esas básicas leyes aconsejaban, casi exigían, una nueva estructuración de `Solidaridad, para mejor adaptarse a sus exigencias, y desenvolverse con más libertad y acierto en sus delicadas intervenciones.

La legitimidad republicana favorecía un desarrollo de las libertades tras la caída de la dictadura de Primo de Rivera. El contexto de la libertad de expresión tuvo sus repercusiones negativas de censura gubernativa en la prensa de carácter nacionalista en el primer año de la implantación del nuevo régimen, a la vez que se constata un

crecimiento de los contenidos políticos en la prensa favorecido por la coyuntura de libertades republicanas. A este respecto, Yosu Bilbao (1986: 641-659). analiza las secciones gráficas de los diarios bilbaínos y corrobora que la II República creó una coyuntura de mayor libertad y un desarrollo de la expresión gráfica de contenido político

Desde 1931 hasta el inicio de la Guerra Civil, el uso de la información gráfica mantuvo un proceso ascendente. No sólo se beneficiaba de los avances alcanzados en la década anterior, sino de la nueva coyuntura político social de mayor libertad, reflejada en una más grande pluralidad de opciones políticas que supuso el descenso de la información gráfico-deportiva a favor de la de indole política.

Dos días después de proclamarse la II República española, el órgano de Solidaridad de Obreros Vascos *El Obrero Vasco*, marcaba la posición del sindicato ante el advenimiento del nuevo régimen. Su director, Adolfo Larrañaga, escribe en portada y a una columna el artículo donde acepta “el hecho consumado de la llegada de la República” y exige a la misma un respeto al pueblo vasco, a quien considera de carácter republicano y demócrata de manera intrínseca e “inmemorial”. Extraemos el párrafo inicial y el final del artículo “Nuestra posición”:



“Nuestra posición”

Nosotros seguimos donde estábamos. Y no claudicamos jamás. Aceptamos el hecho consumado de la llegada de la República española, a la que saludamos con la mayor complacencia, porque los vascos de pura raza, por nuestro abolengo inmemorial, por el concepto de nuestra familia, por la soberanía del pueblo, el más demócrata que ha existido en la historia del mundo, por encima de Grecia, de Roma, de España, de las repúblicas aristocráticas y burguesas de las actuales democracias del mundo de la libertad....

*....No ofrecemos ni la paz ni la guerra, nos limitamos a querer vivir, amar y morir con nuestro ideal. Honor para todos que sepan mantenerlos en sus palabras y en sus hechos. ¡Viva la República federal española! ¡Gora la República vasca!*²

Policarpo de Larrañaga comenta que instaurada la II República, los socialistas amparados “en los mil resortes del poder” no encontraban más obstáculos que SOV y el PNV para “sus propagandas”. Dicho esto, el autor subraya la inclinación de los solidarios por la República condicionando su apoyo a la consecución de un Estatuto vasco, por el que se empeñara de forma notoria la central solidaria

Sobre el tapete de la política española, la cuestión de la nueva estructuración política del Estado, Solidaridad, consecuente con su doctrina y orientaciones, se inclinó resueltamente por la República Federal Democrática, y dentro de ella, por un Estatuto vasco amplio, que garantizara el gobierno del país por sus propios hijos, y resolviera el problema

² Larrañaga de, A. (1931, 16 de abril). Nuestra posición. *El Obrero Vasco*, pág 1, portada.

social, poniendo en práctica, sin vacilaciones, el problema social cristiano, base para llegar al imperio de la justicia social.

Un año más tarde, el propio articulista-director conmemoraba con estas palabras el aniversario de la República:



“Primer aniversario de la República”

Solidaridad de Obreros Vascos, siempre cristiana, trabajadora, progresiva y con un hondo sentido de la realidad y de la responsabilidad histórica, saluda con su bandera a la República española en su primer aniversario, aun cuando sus finalidades son bien distintas, porque esperamos que respeten nuestra personalidad....

....Pedimos a la República, proteja nuestros intereses obreros, y así lo esperamos; pues de otro modo, creeríamos que todo regocijo de este aniversario, va a ser un canto fúnebre de la República de los trabajadores. La democracia vasca, es ante todos, decente, y quiere que como tal sea tratada; y los obreros son en ella no solo la esperanza más halagüeña, sino la realidad más fuerte, no quiere tiranos, ni esclavos, solo aspira a que en su Nación, reinen la paz, la justicia y la libertad.³

Iniciada la guerra y ante la inminente caída de Bilbao, STV se enfrentó a la sublevación franquista y defendió el marco republicano como única alternativa para luchar a favor del trabajador y del Estatuto vasco. El sindicato de los solidarios actuó de forma unitaria con UGT y CNT, como no se había visto anteriormente. Forzados por las circunstancias extremas, sindicalistas solidarios, socialistas y anarquistas se ponían de acuerdo y cuando justo se celebraba el VII aniversario de la II República, el 14 de abril de 1937 el órgano de los solidarios guipuzcoanos *Lan Deya* publicaba un comunicado conjunto con el título “14 de abril”.



1931-1937 “Rescate de la República”

Desde la actitud escéptica de hechos consumados que se discernía en el artículo de 1931 hasta la defensa realizada ya durante la guerra marca la evolución del sindicato vasco respecto de la legalidad republicana. De hecho, no hay más que mirar el tipo de

³ Larrañaga de, A. (1932, 16 de abril). Primer aniversario de la República. *El Obrero Vasco*, Pág. 1, portada.

titulares y el espacio concedido en las tres portadas reproducidas para darse cuenta del proceso evolutivo comentado. De un titular a una columna, pasando por un recuadro específico a dos columnas y terminar con el tratamiento dado en el número de 1937, con el significativo título de “1931-1937 Rescate de la República” El artículo, sin firma, termina de esta forma (en contraste con el distante recibimiento de 1931): “¡¡ Hoy es 14 de abril de 1937!!”⁴ Sería el último aniversario de la II República.

2. LA RADICALIZACIÓN PROGRAMÁTICA

Martín Aurrekoetxea (2003: 35-36) indica que la evolución de las posiciones mantenidas por SOV y STV va desde el antisocialismo en su nacimiento (1911) al sindicalismo de clase (1934-1935). Nació – dice el autor, enfrenta a UGT y PSOE llegando a puntuales unidades de acción en diversas huelgas desde 1914, para volver a duros enfrentamientos en los años 20.

En 1911 es sabido que para SOV la huelga y el conflicto eran importados, eran foráneos y exóticos. ‘Solidaridad’ añoraba la paz social como recuperación de un patrimonio arrebatado y así el “problema social” era una cuestión nacional, un “problema nacional”.

Unanue (2002: 51) sitúa el nacimiento de SOV en el contexto antisocialista de la época, pero deslinda a su vez la frontera ideológica cristiana de los solidarios respecto de los sindicatos católicos

Además del sentimiento nacionalista que tenían muchos trabajadores vascos, era evidente que, en el marco de la confrontación política entre el socialismo y el nacionalismo vasco, el PNV ni podía resignarse a dejar a los trabajadores en manos de los socialistas ni apostar por la alternativa de los sindicatos católicos, organizaciones que se inscribían en las claves políticas de la Restauración española.

Respecto a la confesionalidad de SOV no hay dudas de su proclamación pública del Catolicismo: “SOV era confesionalmente católica, -dice Olabarri (1978: 147)- pero tampoco debe confundirse con ningún patronato. A diferencia de los sindicatos católicos, SOV era dirigida por los propios obreros socios, no por clérigos o religiosos; no existían consiliarios en ella, aunque sí asesores, que eran considerados como socios protectores o cooperadores.”

Mess (1992: 346) afirma que SOV llegó a una radicalización de su praxis tras una lenta proletarización del sindicato y colaboró de forma puntual con UGT en conflictos como las rebajas salariales de 1922. Pero la distancia de UGT y SOV se refleja también en la muy tardía formación de una específica cultura obrera nacionalista que integrara festejos y símbolos durante muchos años rechazados como “socialistas”, como por ejemplo el festejo del Primero de Mayo.

El primer llamamiento a la celebración del Primero de mayo por parte de SOV fue en 1920. Un año antes, hubo graves enfrentamientos cuando trabajadores de la UGT querían asaltar el recinto de la fábrica del astillero Euskalduna de Ramón de la Sota porque los SOVistas trabajaban allí el día Uno de Mayo. Meess relata que

⁴ Portada de *Euzko Langille*. Bilbao, 14 de abril de 1937.

[...] todavía después de 1920 (año en el que la Compañía nacionalista votó con los republicanos y los socialistas en el ayuntamiento de Bilbao el reconocimiento del 1 de mayo como día festivo) había voces dentro de la prensa sindical nacionalista que abogaban por que el día del trabajador de los sindicalistas fuera el día de San Andrés (30 de noviembre), declarado por Sabino Arana día festivo nacional vasco.

Una vez instaurada la II República, el Primero de Mayo no se pudo celebrar en la calle por prohibición gubernativa en temor a enfrentamientos públicos. Fue en 1932 cuando tuvo un carácter festivo y de celebración, año en el que el órgano de los solidarios proclama como suya la fiesta del trabajo “es tanto tuyo como de los socialistas”, escriben desde *El Obrero Vasco*. He aquí dos párrafos significativos del comunicado publicado en primera página bajo el título EL 1º DE MAYO:

EL 1º DE MAYO

Por encima de todas las Patrias, a través de todas las vicisitudes, nos encontramos hoy, unidos, todos los obreros del mundo.... Hermano vasco, obrero noble y valeroso del País, recuerda que el 1º de Mayo es tan tuyo como de los socialistas, comunistas y sindicalistas, es preciso que sepas que nosotros hay una levadura mística de trabajo, especie de abeja del pañal de oro, de la Patria, por cuya reina, el amor fraternal, trabajamos todos sin descanso para ofrecer la miel más dulce y virgen de nuestra liberación económica, política y social. ¡Gora el 1º de Mayo de los trabajadores vascos!

[...]. Quiera el cielo que los patronos incomprensivos de su misión histórica en nuestro País, abduquen de su egoísmo, y laboren por la cosecha futura en beneficio de la gran familia vasca, dentro de la gran familia humana.⁵

Es preciso recalcar la importancia que tuvo para STV la posición del sindicato ante la revolución de Octubre de 1934, lo que traería como consecuencia el cierre de locales e ingreso en prisión de militantes solidarios. Olabarri señala que desde el PNV siempre se ha negado que los solidarios apoyasen al movimiento revolucionario, pero tal y como indica Payne (1974, citado en Olabarri: 1978: 146), “en algunos distritos (donde se manifestaba un respecto por parte de los solidarios a la huelga general declarada por las organizaciones marxistas) se reflejaba un auténtico apoyo de la STV a los objetivos revolucionarios.” Olabarri (1978:147) apunta que no deja de ser significativo que durante la campaña electoral de 1936 se buscasen desde *La Lucha de Clases* los votos solidarios, haciendo en ocasiones referencia expresa a su participación en el movimiento de octubre.

El último 1º de Mayo del período republicano, a mes y medio de la entrada de los requetés y falangistas en Bilbao, el órgano de los solidarios guipuzcoanos publicaba a toda página un llamamiento a los solidarios para que redoblaran la lucha contra los sublevados, en un día especial para todos los trabajadores.

⁵ (1932, 30 de abril). Primero de Mayo. *El Obrero Vasco*. Portada.



1º de Mayo

Es sintomático que en el propio titular haga hincapié en la identificación con el día del Trabajo remarcando el adjetivo “nuestra” fiesta⁶ Otro detalle de enorme significación es el dibujo de Utrilla quien remarca dos identidades: el que viene a representar la boina de los dos trabajadores que aparecen en el dibujo y la fuerza expresiva de las caras y los propios cuerpos de los protagonistas. El sol irrumpe con fuerza en el horizonte, signo y mensaje de esperanza para los trabajadores vascos que están en vísperas de caer bajo las tropas nacionales franquistas. El antetítulo que elige *Euzko Langile* para la celebración de este último 1º de Mayo revela el carácter clasista y de solidaridad obrera al subrayar la dignidad del trabajo: “Todo lo que es grande en el hombre procede del trabajo”. Un titular que no se publicaba a principios de la II República. La participación activa mancomunada en la guerra hizo posible un giro de SOV-STV hacia postulados republicanos y de clase. Innumerables comunicados firmados de forma conjunta por CNT, UGT y STV fueron publicados en los órganos y publicaciones de los solidarios.

La evolución de SOV-STV es patente si se relaciona con el contexto político y su reflejo en los tres grandes diarios de Bilbao en la II República, *El Liberal*, *Euzkadi* y *La Gaceta del Norte*, exponente de las corrientes ideológicas principales del momento. Hagamos un símil *grosso modo* donde los binomios *El Obrero Vasco-Lan Deya* y *Euzko Langile* (órganos de SOV) con el diario *EUZKADI* por un lado, *La Lucha de Clases* con *El Liberal* por otro y por último entre los sindicatos católicos y *La Gaceta del Norte*. De la Granja (1986: 665) nos traza la relación dialéctica entre los tres grandes diarios a lo largo de la II República y marca dos etapas diferentes que vienen a confirmar la evolución programática de SOV y STV.

El Liberal, *Euzkadi* y *La Gaceta del Norte* eran los mejores periódicos de Bilbao en la República y polemizaban dura y frecuentemente entre ellos, sobre todo *Euzkadi* y *El Liberal* en 1931-33 y *Euzkadi* y *La Gaceta del Norte* en 1934-36, en concordancia con la evolución política del PNV en esos años.

3. DE SOV A STV, DE LAS AGRUPACIONES DE OFICIOS AL SINDICATO

La evolución de la acción programática de SOV está unida al factor organizativo de la propia sociedad de oficios que era desde su fundación, hasta la creación del sindicato o ente confederal que agrupaba las federaciones de industria, paso que se dio en el II Congreso celebrado en 1933 en Vitoria-Gasteiz. Unanue y Olabarri, cada uno desde su perspectiva particular subrayan este importante factor que fue clave de la radicalización de los solidarios durante la II República.

⁶ (1937, 1 de mayo). Primero de Mayo, la Fiesta del Trabajo, nuestra fiesta *Euzko Langile*, pág. 1.

Desde la perspectiva organizativa hay que señalar que se inició un proceso de modernización de las estructuras sindicales. Poco a poco, las sociedades de oficio, que hasta los años treinta siguieron siendo la base del movimiento sindical, fueron sustituidas por lo que genéricamente se han llamado sindicatos, que eran organismo con base en la industria. (Unanue, 2002: 59)

La nueva central sindical, que se fundó veinte años después de los comienzos de la acción ugetista en Vizcaya, se afirmó durante la República como la segunda en importancia a pesar de que todavía en 1930 apenas había salido de su etapa fundacional y no había dado el paso de la sociedad de oficio al sindicato. (Olabarri, 1978: 131)

Esta evolución caminaba en paralelo con el desarrollo que la política y los partidos como organizaciones iban adquiriendo. En este sentido, la II República marca una frontera

La organización de los partidos como organizaciones de masas no se da hasta el advenimiento de la II República. La organización de los partidos, monárquicos (conservadores o liberales) nacionalistas, republicanos y socialistas funcionaba con un sistema organizativo basado en un grupo de notables y la afiliación era escasa, incluso en el Partido socialista cuya base electoral y sindical era amplia. No partido de masas pero con un programa bien definido, como corresponde a un partido político moderno. La llegada de la II República cambió el panorama político en Vizcaya. (Olabarri, 1978: 12)

Olabarri señala los dos pasos definitivos de SOV. El I Congreso de Eibar (1929) donde se aprobó un importante programa de acción, el “primer programa de reivindicaciones bien definido de ‘Solidaridad’ y la decisión de constituir legalmente la Confederación en 1930”. Este segundo paso se aprobó durante la II República, en Vitoria durante la celebración del II Congreso en 1933

[...]en el (congreso) de Vitoria se aprobó una importante declaración de principios y se adoptó una nueva estructura organizativa, que entre otras cosas obligó a modificar la denominación de la entidad: se dio entrada en ella a las organizaciones de empleados (Solidaridad de Empleados Vascos) y profesionales liberales (agrupaciones de médicos, maestros, abogados, etc.) paralelas a SOV, pero que hasta entonces habían permanecido al margen de ella, y Solidaridad de Obreros Vascos pasó a llamarse Solidaridad de Trabajadores Vascos. (Olabarri, 1978: 31)



Las cabeceras del órgano solidario *El Obrero Vasco* de los años veinte son un fiel reflejo de las agrupaciones de oficio que constituían Solidaridad y de su carácter embrionario de su estructura confederal. Se trata de 6 escudos que simbolizan sectores profesionales o agrupaciones con implantación solidaria. Es el caso de los marinos, los obreros de la construcción, tipógrafos, metalúrgicos y trabajadores de la tierra. Esta simbología en cabecera permanece durante diez años consecutivos, hasta que desaparecen de la mancheta del semanario en

el primer número de 1931. Este cambio podemos relacionar con el proceso interno del propio sindicato, que de una agrupación de agrupaciones gremiales o de oficios, pasa poco a poco a ser una confederación con personalidad tanto sectorial como geográfica. El Congreso de 1929 de Eibar dio el primer paso en este sentido. En 1930 se decidió de forma legal el cambio de estructura organizativa y fue en el Congreso de Vitoria, en 1933, cuando se decidió y aprobó el cambio hacia un sindicato nuevo orgánicamente hablando. Las cabeceras muestran de forma gráfica estos cambios.

Desde el 2 de enero de 1931 hasta su desaparición en diciembre de 1933 *El Obrero Vasco* ya no imprime en cabecera los escudos agrupacionales o gremiales y reaparece de nuevo la rueda dentada inicial de fondo y centrada sobre el que se imprime el título de la publicación, sólo en castellano. El título está flanqueado por dos cuadritos: a la izquierda se da cuenta de la dirección de la redacción y administración y a la derecha se leen dos de los ideales principales de los solidarios, en euskara. (“Unión Obrera y Fraternidad vasca”)

4. ESCASA INFLUENCIA DE LA PRENSA OBRERA

El primer órgano de prensa de Solidaridad de Obreros Vascos, *El Obrero Vasco- Euzko Langillia*, nació el 31 de julio de 1919 y siguió saliendo a la calle con diversas periodicidades (quincenal, decenal o semanal) hasta el 24 de diciembre de 1933 que dio paso a *Lan Deya* (La Voz del Trabajo) que continuó hasta la víspera de la entrada de los soldados requetés y falangistas en junio del 37 en Bilbao. Sus últimos cuatro meses apareció diariamente.

El Obrero Vasco tuvo tres directores. El primero de ellos, el tipógrafo Mario Aurrekoetxea (“Aurre-Txiki”). Dejó de dirigirlo en septiembre de 1920 pues se convirtió de obrero en patrón tipográfico. Fue Manuel Robles-Arangui, también tipógrafo, quien continuó en las labores de dirección hasta octubre de 1923. Robles-Arangui sería elegido diputado por el PNV a las Cortes españolas y presidente de Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV), desde 1933. Adolfo de Larrañaga, poeta e intelectual, tomó las riendas de *El Obrero Vasco* hasta las Navidades de 1933. La edición y redacción se establecieron en el número 17 de la calle Correo del Casco Viejo de Bilbao y se imprimió en la Tipográfica General así como su sucesor, el nuevo y renovado *Lan Deya* (La Voz del Trabajo) cuyo primer número salió el 30 de diciembre de 1933. Se convirtió en diario el 16 de febrero de 1937. A los cuatro meses, el 12 de junio del 37 aparecía por última vez. El *Lan Deya* semanario se editaba en la calle Santa María del Casco Viejo de Bilbao. Cuando se convirtió en diario, se trasladó al número 8 de la calle Henao, en el edificio donde se confeccionaba y se tiraba *La Gaceta del Norte*.

El paso de una publicación a otra era debido a la celebración del II Congreso de Vitoria en 1933 y al cambio de estructura y hasta de nombre del propio sindicato, contexto que explica así el teórico solidario Policarpo de Larrañaga (1977: 227)

El Obrero Vasco reclamaba nuevo nombre, ya que en el Congreso de Vitoria había remplazado la palabra “trabajador” a la de “obrero”. Además se imponía organizar un cuerpo de redacción competente y responsable, reforzando sus colaboradores. Por todas estas razones, desaparecía el semanario anterior, que llevaba consigo todo el historial de ‘Solidaridad’, y salía a la palestra pública *Lan Deya* [La Voz

del Trabajo], en circunstancias bien duras y difíciles, como órgano de las Agrupaciones, con la aspiración de llegar a ser diario, y apoderarse, con sus entusiasmos juveniles, de los corazones de todo el proletariado vasco.

La tercera publicación solidaria, *Euzko Langile*, era desde 1935 el órgano de prensa solidaria de Gipuzkoa hasta que tuvo que huir de Donostia y refugiarse en Bilbao cuando las tropas requetés entraron en la capital guipuzcoana. El primer número publicado en Bilbao traía en primera página tres versos en euskara con el título “Agur Donosti”. El último número de *Euzko Langille* salió el 12 de junio de 1937, al igual que *Lan Deya*, su hermano. Por lo tanto durante casi un año convivieron en Bilbao dos publicaciones de STV. La redacción y administración de la publicación de los solidarios guipuzcoanos estuvo en el número 3 de la calle Arenal.

Olabarri (1978: 159) argumenta que la abundancia de pseudónimos en *El Obrero Vasco* ocultaba a los poquísimos escritores que lo confeccionaban. Destaca la actividad de los tres sucesivos directores del periódico, Aurrecoechea, Robles Aranguiz y Adolfo de Larrañaga, este último, el único intelectual que colaboró con entusiasmo y dedicación en la obra solidaria. Es cierto que *El Obrero Vasco* pedía insistentemente colaboraciones y según Olabarri tenía que echar mano de artículos de relleno para sus tres únicas planas (la cuarta lo estaba íntegramente con anuncios). Para el autor, sería verdaderamente cómico hablar de intelectuales solidarios en esta época anterior a la República.

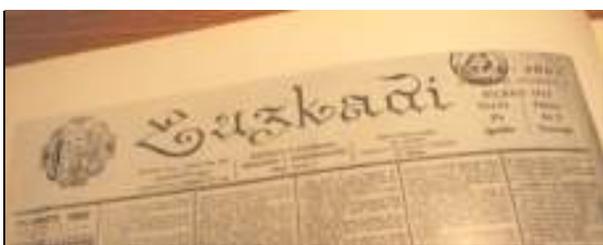


A falta de datos fidedignos, debemos constatar, tal y como comentan diversos autores, que las tiradas eran ridículas (Miralles realiza un comentario parecido respecto al órgano socialista y de la UGT *Lucha de Clases*) y que tenían déficits que hacían tomar la decisión de pasar de semanal a decenal o quincenal. Manuel Robles Aranguiz habla –dice Olabarri– del trabajo que tenía que hacer: “modestia aparte, yo escribo, bien o mal, la mayor parte de las veces casi todo el periódico; yo arreglo algunos originales, yo corrijo, yo en suma hago todo, además de que también me preocupan otras muchas cosas”.

5. EL PROTAGONISMO DE LOS DIARIOS BILBAÍÑOS *EUZKADI* Y *EL LIBERAL*

Además de la falta de números de los distintos órganos de SOV y de STV⁷ y especialmente en lo que se refiere al *Obrero Vasco* correspondiente a todo el año 1933 que no nos permite analizar la evolución del sindicato a través de su propia prensa, nos hallamos ante un segundo factor que condiciona este análisis en el que nos hemos involucrado. Se trata de la utilización preferente de los ideólogos y escritores a publicar en el diario *Euzkadi* (expresión principal del movimiento nacionalista vasco), las informaciones y opiniones más dinámicas y actuales sobre temas sociales y laborales.

Todos los investigadores coinciden en afirmar un mayor protagonismo del diario sobre el órgano semanal, decenal o quincenal solidario *El Obrero Vasco*, *Lan Deya* o *Euzko Langille*. El grado de influencia de *Euzkadi* (su tirada principalmente), es una razón obvia de comprensión de la subordinación y marginalidad de las publicaciones obreras del movimiento nacionalista respecto con el diario.



Junto a las publicaciones citadas, los solidarios tenían, por tanto, un importantísimo órgano de expresión en el diario *Euzkadi* que en los años treinta les reservaba una sección titulada “Labor Social”. Según P. de Larrañaga (1977: 227) “el diario *Euzkadi* destinaba una hoja diaria a las cuestiones sociales, y daba entrada a todos los comunicados de Solidaridad. El mismo autor (1977: 165) recalca el interés que producía la información de la página referida

las hojas sociales de *Euzkadi* y *El Día*, que diariamente iban recogiendo notas de la campaña de los solidarios y que con sus artículos doctrinales y de información ofrecían gran interés, las conferencias y mítines que se multiplicaban en todas las regiones, cada vez, con mayor calor y entusiasmo, ofrecían un espectáculo consolador del resurgimiento social de *Euzkadi*.

Garde (2001: 33) alude también a la página “Labor social” de *La Voz de Navarra*, que al igual que *Euzkadi* de Bilbao y *El Día* de San Sebastián constituía la hoja informativa de propagación de las labores de STV.

Olabarri (1978: 158) es de la opinión de que no contaron los solidarios, hasta los años treinta, con tantos y tan cultos educadores como los socialistas: “Si la actividad no es mayor –decía su órgano de prensa en 1920–, se debe –hay que decirlo alto y claro– a

⁷ Del archivo principal consultado (de la Biblioteca de la Diputación de Bizkaia) faltan números de *El Obrero Vasco* correspondientes al importante período de la celebración del II Congreso donde la Agrupación de los empleados SEV se integra en la Confederación y cambia el nombre de SOV por STV. No hay ningún ejemplar del año 1933. El último número de *El Obrero Vasco* es de 10 de diciembre de 1932, nº 432 año XIV. Del *Lan Deya* que empezó el 30 de diciembre de 1933 hasta el 1937 sólo se guardan números sueltos como el de 2 de febrero de 1934. Se conserva el *Lan Deya* diario desde su inicio, el 16 de febrero de 1937, pero aunque el último número se editó el 12 de junio, sólo se conserva hasta el 30 de mayo. De *Euzko Langille* se conservan los números correspondientes a los editados en Bilbao, es decir, a partir de 28 de septiembre.

que escasean los propagandistas de la acción social vasca. Los individuos que en el País Vasco dedican actualmente toda o parte de su actividad en trabajar cristianamente en el campo de la acción social son poquísimos”. Raras veces las personas que ocuparon los puestos directivos tenían alguna relevancia intelectual o política; entre las excepciones están los dirigentes solidarios elegidos diputados durante la República (el tipógrafo Robles Aranguiz, el abogado Izaurieta ó Heliodoro de la Torre (fundador de Solidaridad de Empleados Vascos y posterior Consejero de Hacienda en el Gobierno de Jose Antonio Agirre) y algunos sacerdotes (Policarpo Larrañaga, Santi Onaindia o José de Ariztimuño) que como socios cooperadores y asesores del comité o de la asamblea general de SOV tuvieron una gran influencia entre los líderes de la organización, por lo que –termina diciendo Olabarri- también en este terreno mejoró la acción solidaria durante los años de la República.

En referencia al protagonismo absorbente de los diarios, el autor resalta el comentario de un redactor de *La Lucha de Clases* respecto de la actitud de los lectores socialistas y republicanos teniendo en cuenta la existencia del gran diario que colmaba sus curiosidades informativas, *El Liberal*: “aquí tenemos un diario -*El Liberal*- que satisface plenamente la curiosidad y el interés de los socialistas. Nos sirve con solicitud, y este favor... se vuelve contra nosotros en lo que concierne a *LC*, haciendo innecesarios muchos de sus comentarios” Claro que el déficit se cubría también en el órgano socialista con los anuncios (de cooperativas obreras, comercios regentados por socialistas... y los donativos y subvenciones, muy escasos) Algo parecido pudo suceder con *El Obrero Vasco* y *Lan Deya*.



Tanto por el carácter doctrinal de la publicación como por su periodicidad semanal, Miralles (1986: 636) señala también que *La Lucha* no cubría las necesidades informativas, por lo que los afiliados se veían en la necesidad ineludible de leer diariamente un segundo periódico. Este segundo periódico de la clase obrera vizcaína fue *El Liberal*, de Bilbao. *La Lucha* lo apoyaba y calificaba como el órgano “de la democracia vizcaína”.

Salvando la distancia de que las publicaciones de los solidarios no inducían de forma explícita a la lectura del periódico del PNV *Euzkadi*, no sería un error afirmar que a los solidarios les pasaba tres cuartos de lo mismo, en cuanto que leían el diario del partido y una minoría de los afiliados también leían el semanario sindical. No tenemos cifras de tiradas o ventas ni el proceso de distribución que realizaban los solidarios para repartir su doctrina o el tema de la financiación. Constatamos la falta de estudios al respecto, que sí se han realizado respecto a los diarios bilbaínos de la época.

6. CONCLUSIONES

Los solidarios vascos se pronunciaron con escepticismo en la entrada de la II República. Inscritos en el mundo nacionalista, aceptaban como hecho consumado el nuevo régimen y condicionaban su desarrollo en tanto en cuanto atendiera las peticiones de autogobierno del País Vasco. El Estatuto Vasco sería uno de los argumentos más utilizados en la II República y el esfuerzo en pro de la consecución del mismo iba a ser, si no el tema más importante sí, al menos, el más relevante a nivel político. Al final del período republicano, cuando las circunstancias se pusieron extremadamente difíciles, el Estatuto y el nuevo Gobierno vasco serían motivo de defensa republicana y de solidaridad con fuerzas socialistas, anarquistas, comunistas y las republicanas.

Las publicaciones obreras de Solidaridad de obreros Vascos (desde 1919 hasta 1933) y de Solidaridad de Trabajadores Vascos después (desde 1933 hasta 1937) recogen fielmente la evolución organizativa y el esfuerzo de adaptación a las circunstancias cambiantes de la época republicana. El II Congreso del sindicato fue clave en la evolución hacia la madurez sindical organizativa y praxis reivindicativa. A finales de la II República, STV era la segunda central sindical y en reñida competencia con la UGT que había sido claramente hegemónica hasta el advenimiento de la República. Los solidarios vascos, en este sentido, trabajaron apoyando la causa nacionalista en pro del Estatuto de Autonomía, pero sin descuidar su objetivo organizativo y reivindicativo en defensa del trabajador, desterrando la actitud hacia el obrero “maketo”, “exótico” y “foráneo” de los primeros años de la época fundacional. El llamamiento desde *La Lucha de Clases* a los solidarios a que votaran a la candidatura del Frente Popular en 1936, es todo un síntoma de la evolución del sindicato solidario hacia postulados de clase.

Finalmente, subrayar la subordinación de la prensa obrera de SOV -y también la prensa obrera de UGT- PSOE- respecto a sus diarios nodriza respectivos *Euzkadi* y *El Liberal*, que salvando todas las distancias y matizaciones comparativas entre una relación y otra, supusieron una correlación de fuerzas negativa para los órganos solidarios, ya que las plumas más vigorosas y atractivas de la actualidad informativa derrochaban su tinta en el diario. Sin embargo, tampoco hay que desterrar a los articulistas que colaboraron en la prensa solidaria, cuyas firmas están esperando de un análisis más exhaustivo. La prensa solidaria espera de comunicólogos e historiadores para la publicación de tantos aspectos que están ya investigados en el mundo del socialismo y de la UGT en el País Vasco. Nos daría luz sobre las relaciones ELA-PNV desde la perspectiva solidaria y no sólo desde la mirada del diario *Euzkadi*, sobre el que hay más estudios de investigación. El análisis de la prensa solidaria nos descubriría también la realidad de las empresas periodísticas en las que se tiraban y su relación con la prensa en general.

Referencias bibliográficas

- Aurrekoetxea, M. (2003). *De Solidaridad de Obreros Vascos a Euskal Langileen Alkartasuna 1911-2001*. Bilbao: Manu Robles-Arangiz Institutua.
- Bengoa, V. (1995). *Una mirada sobre la historia de ELA*. Inédito.
- Bilbao, J. (1986). La evolución de la información gráfica en la prensa diaria vizcaína (1900-1937). En: Tuñón de Lara, M. *La Prensa de los siglos XIX y XX. I En cuentro de Historia de la Prensa* (pp 641-659). Bilbao: UPV-EHU.
- De la Granja, J.L. (1986). La prensa nacionalista vasca: 1930.1937. Una aproximación histórica. En: Tuñón de Lara, M. *La Prensa de los siglos XIX y XX. I En cuentro de Historia de la Prensa* (pp 659-687). Bilbao: UPV-EHU.
- Díaz Noci, J. (1994). *Euskarazko aldizkari, egutegi eta almanaken errolda (1834-1959)*. Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- Fusi, J.P. (1975). *Política obrera en el País Vasco*. Madrid: Turner.
- García Venero, M. (1964). La Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1937). *Revista de Trabajo*, 8, 3-21.
- Garde, M.L. (2001). *ELA a través de dos guerras (1936-1946)* Pamplona-Iruña: Pamiela.
- Larrañaga de, P. (1976). *Contribución a la historia obrera de Euskal Herria*. vol I. San Sebastián: Auñamendi.
- Larrañaga de, P. (1977). *Contribución a la historia obrera de Euskal Herria*. vol II. San Sebastián: Auñamendi.
- Mees, L. (1992). *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social. (1903-1923)* Bilbao: Fundación Sabino Arana.
- Miralles, R. (1986). 'La lucha de clases': estudio de algunos aspectos de un periódico socialista vasco durante la II República. En: Tuñón de Lara, M. *La Prensa de los siglos XIX y XX. I Encuentro de Historia de la Prensa*. (pp 631-641). Bilbao UPV-EHU.
- Olabarri, I. (1978). *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)* Bilbao: Leopoldo Zugaza.
- Otaegui, M. (1981). *Organización obrera y nacionalismo. Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)*. En: *Estudios de Historia Social*, 18-19, 7-83
- Payne, S. G. (1974). *El nacionalismo vasco. Desde los orígenes hasta la ETA*. Barcelona: Dopesa.

- Rivera, A. (2003). *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1880-1923*. Vitoria: Biblioteca Nueva, Instituto de Historia Social Valentín de Foronda.
- Ruiz de Gauna, A. (1991). Catálogo de publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX. Vitoria: Gobierno Vasco.